



JUSTICIA RESTAURATIVA

ASUNTO: SB 304 Alumnos de Institutos de Formación Juvenil (Portantino, D-LaCanada Flintridge) ampliaría los componentes de la política conjunta de planificación para la transición relacionada a la coordinación de la educación y los servicios para los jóvenes dentro del sistema de justicia juvenil. **(Apoyamos)**

“Los jóvenes son nuestro mayor tesoro y nuestra esperanza para el futuro”. La manera en que tratamos a los niños en nuestras comunidades hoy ayudará a configurar el futuro para todos nosotros mañana”.

—Suffer the Little Children: Juvenile Justice in the South, 2004

HISTORIA Y ANTECEDENTES

En el 2014, 47,655 jóvenes en California asistieron a una escuela del tribunal en un centro o campamento de detención juvenil. Las escuelas del tribunal proveen educación para menores de edad encarcelados en centros administrados por los departamentos de libertad condicional del condado. La duración promedio de la estancia para los jóvenes matriculados en una escuela del tribunal es de aproximadamente 30 a 40 días. Estos jóvenes a menudo enfrentan dificultades significativas para obtener créditos académicos transferibles mientras que están en las escuelas del tribunal y para obtener crédito académico reconocido cuando salen y buscan matricularse en sus distritos escolares locales. La educación es fundamental para la misión de rehabilitación del sistema de justicia juvenil. Pero los jóvenes que asisten a escuelas del tribunal por estar detenidos en centros o campamentos de detención juvenil son mucho más propensos a abandonar la escuela preparatoria e ingresar en el sistema de justicia penal de adultos, que matricularse en una universidad o tener un trabajo remunerado como jóvenes adultos. La transición de una escuela del tribunal a una escuela comunitaria es un momento crítico cuando los jóvenes son vulnerables y podrían abandonar la escuela completamente. SB 304 requeriría que la oficina de educación del condado y el departamento de libertad condicional desarrollen e implementen un plan de transición personalizado para satisfacer las necesidades académicas, conductuales, social-emocionales, y profesionales de cada alumno de la escuela del tribunal detenido por más de cuatro días escolares consecutivos.

ENSEÑANZA DE LA IGLESIA

En la Correccional Curran-Fromhold en las afueras de Philadelphia, en septiembre, el Papa Francisco afirmó: "Este momento en su vida solamente puede tener un propósito – tenderles la mano para que regresen al sendero correcto y tenderles la mano para ayudarlos a reincorporarse a la sociedad. Todos nosotros formamos parte de ese esfuerzo, todos tenemos la invitación de animar, ayudar y potenciar su rehabilitación". Los Obispos de los EE.UU. también han hecho un llamado para que se aborde este asunto desde la justicia restaurativa. En su declaración pastoral del 2000, Responsabilidad, Rehabilitación, y Restitución: La Perspectiva Católica de la Delincuencia y la Justicia Penal, los Obispos afirmaron: "Así como Dios nunca nos abandona, de esa misma manera nosotros deberíamos mantener una alianza el uno con el otro. Todos somos pecadores, y nuestra respuesta al pecado y al fracaso no debería ser el abandono y la desesperación, sino la justicia, contrición, reparación, y la reintegración de todos a la comunidad".

Puntos de Conversación

- ▶ Las leyes actuales no tienen suficiente alcance para garantizar que estos jóvenes reciban el apoyo necesario en el momento crucial de transición de una escuela del tribunal a una escuela comunitaria y cuando la vulnerabilidad de abandonar la escuela es mucho mayor.
- ▶ Requiere que las oficinas de educación del Condado y el Departamento de Libertad Condicional tengan una política conjunta de planificación para la transición que incluya colaboración con las agencias educativas locales.
- ▶ Se requiere un apoyo firme durante este momento crucial para que no se interrumpa la educación de estos jóvenes.
- ▶ Este proyecto de ley apoya a estos alumnos para que tengan una transición exitosa de la escuela del tribunal a la escuela comunitaria y para que puedan lograr sus mayores objetivos educativos.